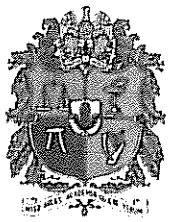
REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Civil

A

Sebastián Amaya Hincapié

C.C. 1.042.769.610 de Yarumal

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIA TOMA DEL JURAMENTO DE RIGOR,
OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Medellín, a los 10 días del mes de septiembre de 2015

DECANATURA DE FACULTAD

RECTORÍA

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 5837. Folio 5 del Libro de Diplomas No. 5

DE LA SEDE DE Medellín FACULTAD DE Minas

01139107

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional de Colombia

Teniendo en cuenta que

Sebastián Amaya Hincapié

C.C. 1.042.769.610 de Yarumal

cumplió satisfactoriamente todos los requisitos académicos reglamentarios del Plan de Estudios de Posgrado, le confiere el Título de

Especialista en Estructuras

En la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de abril de 2018

Decanatura de Facultad | Rectoría | Secretaría General

Registro n.° 3125, Folio 9 del Libro de Diplomas n.° 3
de la Sede Medellín, Facultad de Minas

59279